

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.868.-Burgos. Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. Jueves 12 de Enero de 1939. III Año Triunfal.

Otra jornada gloriosa de las tropas del Caudillo, que conquistaron Montblanch y varios pueblos más

La situación La vida en los Ministerios Con la ocupación de la importante población de Montblanch, nuestras victoriosas fuerzas se encuentran a 25 kilómetros de Tarragona y 70 de Barcelona

Se va dibujando el objetivo de las operaciones de Cataluña

Van colocándose las piezas sobre el tablero catalán, defendidas unas por otras, por la mano experta de un jugador seguro de sí mismo que tiene pleno conocimiento de las reglas del juego.

Se dirigen los peones, apoyados por las torres, los alfiles y los caballos, al acoso de la reina, para hacer desaparecer ese enemigo, antes de emprender las jugadas que conduzcan al mate.

Avanzaron las dos alas del ejército, apoyada la izquierda en las altas cimas nevadas, inaccesibles en esta época, y la derecha en el Ebro, y fueron extendiendo hacia el centro, en el que quedó una inmensa bolsa, en el fondo de la cual, Lérida y Balaguer esperaban su total liberación.

Fácil hubiera sido cerrar los extremos de la bolsa, dejando encerrados a los que en sus trincheras todavía esperaban un ataque de frente, por esa operación, que en algunos casos ha dado buen resultado, es siempre expuesta a provocar una reacción desesperada de los que se sienten acorralados, y como final, un inútil derramamiento de sangre, de lo que nuestro Mando es avaro.

Por eso se prefirió provocar la retirada por la amenaza del envolvimiento, dejando al enemigo el puente de plata hacia Cervera, y limpiar la bolsa por el fondo.

Llegaron a darse la mano las dos alas y avanzó entonces el centro, introduciéndose en forma de cuña por la carretera de Lérida a Montblanch, mientras aquellas iban apoderándose de posiciones importantes, que puedan servir de apoyo a otros avances misteriosamente ocultos en los secretos planes de los Estados Mayores.

Toda el ala izquierda queda ahora extendida a lo largo del canal de Urgel, que con sus múltiples derivaciones cubre por la llanura.

Una buena defensa pudiera haber sido esa canal para los rojos, pero está ya desbordado en los dos flancos por los nuestros, en Artesa del Segre y en Borjas Blancas, inutilizando toda posible resistencia.

El ala derecha, que al principio avanzó rápida por la orilla del Ebro, hubo de detenerse frente a Falset, en espera de que la ocupación de las sierras de la Llena y de Montsant le cubriera el flanco izquierdo, que podía verse amenazado desde ellas.

Esas sierras, y las siguientes, de Prades y de Almuzara, están ya en nues-

tro poder; nuestras tropas pisan ya la vertiente mediterránea, y los pueblos de García, Bellmunt, Gratallops y otros señalan ya la marcha segura e implacable de la extrema derecha.

Los rojos, una vez perdidas sus dos primeras líneas de defensa, se han retirado en busca de la tercera, disputando el terreno en los sitios montañosos y abandonándolo graciosamente en el llano, a todo correr de los camiones.

De esa tercera línea o cinturón se han indicado diferentes trazados. Las operaciones venideras nos dirán cuál es el verdadero, que seguramente nuestro Estado Mayor conocerá ya.

De todos modos, el ejército rojo, a medida que retrocede, va perdiendo cantidades enormes de hombres y armas que necesita para guarnecer esas colosales obras que con maestría sin igual construyen en todos los lugares, sin tener en cuenta que no son las fortificaciones las que detienen el ataque, sino el fuego que desde ellas se haga.

Una línea de atrincheramientos exige una gran cantidad de hombres, de armas automáticas y de cañones para que la densidad de fuego sea tal que el asaltante se vea envuelto en una cortina de tiros cruzados y de metralla que haga imposible su aproximación.

Para ello se necesitan grandes contingentes, que ya les van faltando, pero contingentes, no de hombres sacados de la fuerza de sus casas y obligados a pelear por una causa que no sienten, sino de soldados imbuidos en un alto espíritu y decididos a defender su puesto hasta la muerte. De esto carecen nuestros enemigos, afortunadamente.

Aun con ello, estas fortificaciones necesitan otra condición. La imposibilidad de envolvimiento. Si la línea tiene puntos débiles por donde pueda ser forzada y por ellos se introduce un cuerpo de tropas que ataca por la espalda a las obras principales, todo el sistema se viene abajo, y las fortificaciones, tan costosas de construir y tan penosas de defender, tienen que ser abandonadas sin lucha.

Esta es la ventaja de un ejército manobrero sobre otro que no sea capaz más que de pegarse al terreno y aguardar lo que sobre él caiga, incluso llevándolo al límite la consigna de resistir, que es en lo único que ya confían aquellos dirigentes, a quienes no se les alcanza la inutilidad de tal resistencia.

PARA BELLUM

Vicepresidencia del Gobierno

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, excelentísimo señor Conde de Jordana, ha sido cumplimentado por el inspector del Cuerpo de Ingenieros Industriales, señor Montañés; por el presidente de la Diputación de Navarra, y por el marqués Paterna de Sessa, ministro plenipotenciario de la Orden Soberana de Malta.

Checoslovaquia y Hungría rompen sus negociaciones

BUDAPEST.— El Gobierno húngaro ha roto sus negociaciones con el Gobierno checo referentes a la delimitación de los países, hasta que Checoslovaquia acepte las exigencias húngaras en cuanto a la presentación de excusas e indemnización por el incidente de Munkacs.

Se dice que el Gobierno húngaro ha solicitado de los Gobiernos británico e italiano que la disputa checo-húngara constituya un tema de las conversaciones de Roma.—FARO

Los delegados de la S. de N. para retirada de voluntarios marchan a Ginebra

Pero deben volver a la España roja

GINEBRA.— Los delegados de la Comisión Militar Internacional que acaban de realizar una investigación en la España republicana respecto a la evacuación de los voluntarios extranjeros, llegaron el sábado a Ginebra en unión del coronel Bach, secretario general de la Comisión.

El presidente de la Comisión Militar general Jander, hará un «rapport» preliminar sobre el control, regresando después con el coronel Bach a la España republicana para terminar su misión, probablemente en la segunda quincena de Febrero.

Esta es la mejor prueba de que los internacionales no han sido retirados de los frentes rojos, como pretende el Comité de Barcelona.—FARO

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Chamberlain y lord Halifax llegaron ayer a Roma, que les recibió triunfalmente

El "premier" inglés fué obsequiado con una comida por Mussolini, después de la entrevista inicial en las transcendentales conversaciones

Chamberlain y Halifax pasan por Turin

TURIN.— El tren especial que transporta a Chamberlain y Halifax, llegó a Turin, procedente de Francia, a las 7,42 y después de una breve parada, reanudó su marcha para Roma.—STEFANI

Llegada a Génova

GENOVA.— El primer ministro británico Neville Chamberlain y el ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax con su séquito, llegaron esta mañana a las 10,5 siendo recibidos en la estación por todas las autoridades civiles, políticas y militares de la provincia, senadores y diputados, el consejero de la Embajada británica en Roma Sir Noel Charles y el secretario Nosworthy llegados ayer de Roma y que acompañarán al primer ministro hasta la capital, y una numerosa representación de la colonia británica aquí residente, presidida por el Cónsul general y los funcionarios del Consulado.

Una compañía con bandera y música y representaciones de la Milicia y de la Juventud italiana del Littorio rindieron honores. Cajoneras aclamaciones y los himnos inglés y británico saludaron la aparición del primer ministro británico, al que dió la bienvenida el consejero de la Embajada en Roma, que le presentó al Prefecto de Génova que le saludó en nombre de esta ciudad.

El primer ministro, seguido por Lord Halifax y las autoridades, pasó revista a las tropas que le rindieron honores. Seguidamente el Prefecto presentó las

autoridades más importantes a Chamberlain que les dirigió una frases cordiales. Al terminar la presentación de autoridades, el primer ministro se dirigió a la colonia británica, que acogió al jefe del Gobierno con entusiastas aclamaciones.

Chamberlain conversó cordialmente con sus compatriotas y a las 10,14 subió nuevamente al tren. La música entonó los himnos nacionales italiano e inglés que los presentes aplaudieron cariñosamente, mientras que el tren arrancaba y el primer ministro inglés saludaba cariñosamente.—STEFANI

El Duce recibe a Chamberlain saludándole con gran cordialidad

ROMA.— A las 16'15 el tren que conduce a Chamberlain, Halifax y su séquito, entró en la estación Termini donde entró con banderas italianas y británicas, plantas, flores y alfombras. El Duce recibió a Chamberlain al descender éste del vagón. Los dos jefes de Gobierno se saludaron con gran cordialidad. Chamberlain presentó seguidamente a Halifax al Duce. Los ministros Ciano y Starace, los embajadores Pert y Grandi saludaron a los huéspedes Chamberlain y el Duce, juntos, pasan revista a las tropas que rindieron honores mientras que la música ejecuta los himnos de las dos naciones. Revistan también al grupo de Mosqueteros del Duce. También están presentes casi todos los demás miembros del gobierno y otras muchas autoridades. Una numerosa representación de la colonia inglesa formada cerca del salón saluda a

los ministros con «hurras» a los que se unen los «alalás» italianos. El Duce y Chamberlain, a su salida a la plaza de la estación son recibidos también con honores militares por las tropas de servicio y aclamaciones entusiastas de la multitud, y acompañados por Ciano suben a un auto al que sigue otro ocupado por Halifax y el subsecretario de Relaciones Exteriores Bastianese y otros en que toman plaza las personalidades del séquito. El cortejo se pone en marcha, atravesando las calles engalanadas con los colores de los dos países, siendo aclamados por una multitud enorme.

Comienza la entrevista

ROMA.— El primer ministro británico Chamberlain acompañado de Lord Halifax salió a las 17'30 de Villa Marmata marchando en auto al Palacio de Quirinal para estampar su firma en el libro de honor de visitantes, marchando seguidamente al Palacio de Venecia. La entrevista con el Duce empezó aproximadamente a las 18 horas.—STEFANI

La conversación se reanudará hoy

A las seis de la tarde en el Palacio de Venecia y en presencia del Conde Ciano, el Duce ha recibido a Chamberlain y a Lord Halifax. La conversación duró una hora y media y será reanudada hoy por la tarde.—STEFANI

Mussolini obsequió con una comida de honor a las altas personalidades británicas e italianas

ROMA.— El Duce ofreció esta noche en el Palacio de Venecia una comida en honor de Chamberlain y Halifax. El ministro de Negocios Extranjeros Conde Ciano, el embajador inglés en Roma Colliers, Thon de Revel, Badoglio, Cavaglia, De Bono, el ministro secretario del Partido Fascista Starace, los ministros de Finanzas, Educación, Trabajos Públicos, Agricultura, Comunicaciones, Corporaciones, Cultura Popular y Cambios y Divisas, varios subsecretarios, el embajador de Italia en Londres, los ministros de Sudafrica e Irlanda en Roma y otras altas personalidades italianas y británicas participaron en la comida.—(Continúa en cuarta página.)

GOBIERNO CIVIL

Muy interesante para niñas huérfanas de Guerra

Para poder atender una ventajosa petición de prolijamiento a favor de dos niñas huérfanas de guerra, a ser posible de 2 a 4 años y sin familia alguna, que se formula desde el extranjero, encarezo a los alcaldes de las localidades donde exista alguna niña que reúna tales circunstancias, que en el plazo máximo de ocho días a partir de hoy, remitan a este Gobierno Civil (Junta provincial de Beneficencia), una relación de las que hubiere, con el mayor número posible de detalles sobre ellas, para someterlas a selección de los acogedores.

El gobernador civil, Antonio Almagro.

El enemigo está material y evidentemente deshecho

(Crónica de C. Kellex, exclusiva para la Agencia "Fato").

FRENTE DE CATALUÑA.— Se ha conquistado Montblanch y todo el macizo montañoso del mismo nombre.

A las dos de la tarde de hoy, Montblanch, no era de nadie y el fuego de las armas españolas se cruzaba con el de las seranías abruptas donde estaban los rojos. Nosotros habíamos llegado a Espluga de Francolí y aún dentro del pueblo rebotaban las balas del enemigo. Quiero esto decir, que la resistencia en estos frentes fué tenaz y el enemigo se había parapetado entre las sierras

que rodean la comarca de Montblanch. Al tiempo de apearnos del coche, recibí un balazo uno de los compañeros que hacen información en el frente, Juan Alberti, a quien le alcanzó una bala enemiga, que, por fortuna, no le causó más que un rasguño. "Justo Sevillano" y yo abrazamos a nuestro compañero.

Ya desde Espluga hasta Montblanch, vamos cruzando la carretera entre montones de cadáveres rojos. Son verdadera plaga de muertos que cubren el campo ensangrentado de la provincia de Tarragona. De trecho en trecho, nos cruzamos con caravanas de prisioneros ene-

migos, hombres encanecidos y jóvenes con caras de niño. Visten de paisano. La mayoría con mono o chaqueta azul; según ellos, el comité rojo de Barcelona los llevó al frente tal como les encontró en sus respectivas poblaciones.

A las cuatro de la tarde, las tropas del Cuerpo de Ejército de Navarra y brigada legionaria, ocuparon simultáneamente el pico de Montblanch y la Sierra de la parte S.

El pueblo se asienta en un cerro de arco de puente con los dos muros rocosos, esto es, el gran pico de Montblanch situado al N. de las estratificaciónes de la Sierra al Sur. La población se ha envuelto realizando una marcha por los flancos hasta tomar las alturas que rodean esta importante población y a la caída de la tarde, hora en que regresábamos del campo, las tropas del Generalísimo Franco habían entrado en la cabeza de partido de Tarragona que ocupa la mejor posición estratégica, ya que en ella cruzan las vías de comunicación más importantes de las tres provincias catalanas.

Los rojos han puesto especial empeño en no ceder a la presión de las gloriosas armas del Caudillo, pero la acción manobrero y el ímpetu de nuestros soldados, se han impuesto y coronado una jornada de triunfo y de gran valor táctico para el remate absoluto de la gran batalla de Cataluña.

Y, ahora, ojo al mapa; porque estamos a 23 kilómetros justos de Tarragona. Y, además, el enemigo está deshecho, material y evidentemente deshecho. No vi nunca situación de mayor calamidad como ésta que se refleja en los continuos desastres para el soviét en los campos de Lérida y Tarragona.

C. KELLEX

Recordamos al público que desde el día diez del corriente mes, han comenzado a regir las nuevas tarifas postales para el extranjero.

Una orden del Ministerio de Educación Nacional

Protección Escolar en la Enseñanza Media

(Continuación)

La concesión de estos beneficios incombete a cada Centro en las condiciones siguientes:

a) Publicidad en el concurso.
b) Sólo podrán solicitarlos:
1. Quienes tengan derecho, con arreglo a la legislación circunstancial motivada por la guerra de liberación, iniciada en 18 de Julio de 1936, y mientras otra cosa no se acuerde.

2. Quienes puedan acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio, según resulte de las pruebas a que el Centro les someta, o de su Libro de calificación escolar, o de ambos elementos de juicio.

3. Quienes se hallen comprendidos en los beneficios de familias numerosas, desde el momento en que esté regularizada tal declaración por el Organismo competente.

4. Los hijos de los funcionarios de todas clases, dependientes de este Ministerio, que no cuenten con más ingresos que su sueldo.

c) El orden de preferencia será el determinado en la letra anterior, si bien dentro de una prudente elasticidad que habrá de ser siempre razonada con vistas a la debida justificación ante posibles recursos o ante la Inspección.

d) El beneficio caducará el 30 de septiembre de cada año, y no podrá ser conseguido nuevamente si el escolar no obtuviere la declaración de suficiencia para pasar al curso siguiente.

e) Las listas de los beneficiarios habrán de ser publicadas siempre en los cuadros de anuncios y en la Prensa local.

f) La selección deberá quedar acordada antes del día 20 de septiembre de cada año.

Cuarta.—Constituirá uno de los deberes fundamentales de los Centros de Enseñanza, cuidar de que en sus Bibliotecas y salas de estudio haya un número suficiente de libros de texto a disposición de los alumnos favorecidos con los beneficios especificados en los anteriores números.

Quinta.—Dependientes de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, que organizará una Oficina central para el mejor desenvolvimiento de las labores directivas y de coordinación, concernientes al caso, quedan creadas las Secciones provinciales de Selección y Protección para alumnos brillantes de Enseñanza Media, carentes de recursos, encargadas de prestarles ayuda mediante un sistema completo de becas con la organización que sigue:

La Sección provincial de Selección y Protección para Enseñanza Media será presidida por el Director del Instituto (si hubiese varios, uno de ellos será designado en precedencia) y estará compuesta por un representante de los Colegios privados, legalmente reconocidos, elegido por sus Directores para cada dos cursos, un Médico y un Maestro, versados en problemas psicóticos y de selección profesional, nombrados por la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media, a propuesta del Director del Instituto correspondiente. Dicha Jefatura podrá nombrar asimismo, cuando estime oportuno, Delegados directos de la misma. Actuará de Vocal-Secretario, el del Instituto correspondiente. En el caso de que las Diputaciones o Ayuntamientos contribuyan al fondo para el sostenimiento de las becas, tendrán derecho a nombrar un Delegado de la Diputación, y otro, representante de todos los Ayuntamientos contribuyentes.

Las Secciones provinciales de Selección anunciarán todos los años un concurso para adjudicar becas de 1.500 pesetas, conforme a las siguientes reglas:
a) La convocatoria tendrá lugar en el mes de agosto, en virtud de anuncio, que se publicará en el tablón de edictos del Instituto, en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la Prensa diaria.
b) Podrán concurrir quienes reúnan estas condiciones:

1. Aptitud para el estudio, que no podrá ser inferior al tipo de alumno sobresaliente.
2. Insuficiencia económica, que será acreditada mediante una declaración escrita de los padres o de quienes legalmente representen a los menores, en la que serán consignados los sueldos, rentas y toda clase de emolumentos, al objeto de justificar que no tienen un ingreso anual superior a 6.000 pesetas; aunque se trate de hijos emancipados será necesaria la declaración de los medios de vida de los padres; cuando la insuficiencia económica ofrezca dudas, la Sección provincial podrá solicitar de los interesados, o directamente de los Centros oficiales, certificaciones de las contribuciones que satisfagan los padres y ascendientes, así como las informaciones que crea necesarias para resolver con las mayores garantías de acierto en cualquier momento que se demuestre la falsedad de aquella declaración, será suspendido de la beca el alumno, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.
3. Imposibilidad de obtener inscripciones y servicios gratuitos docentes por no existir en el lugar de la residencia del alumno o de sus mayores, Instituto o Colegio reconocido legalmente, entendiéndose bien que el régimen de becas en metálico tiene solamente afiliter el estudio a aquellos que no puedan costear su estancia en localidades donde existan Establecimientos docentes.
4. La Sección provincial de Selección y Protección Escolar, con la documentación aportada por los concursantes y con los antecedentes que ella misma pueda proporcionarse para garantizar el mayor acierto, estudiará a prueba o pruebas a que habrán de someterse los aspirantes en el día o días de la primera quincena de septiembre, que con la debida anticipación habrá de comunicarse aquella.
5. Hecha la adjudicación, será publicada la lista de favorecidos antes del día 15 de septiembre, con la declaración expresa de que el beneficio concede gratuidad en la inscripción de curso y en los servicios complementarios y el derecho a continuar en su disfrute hasta la terminación del grado de Bachiller mientras sigan concurriendo en el interés las condiciones de aptitud para el estudio y escasez de medios; lo que será apreciado por la Sección provincial de Selección fuera de concurso y anticipadamente a él.
6. La Sección provincial de Selección y Protección Escolar, atendidas las circunstancias personales y familiares del alumno, acordará disyuntivamente: el abono de la beca en metálico por meses anticipados, distribuida la cantidad total entre los que constituyen normalmente el curso, bien directamente al interesado bien a sus padres o encargados para que puedan costear la estancia en la localidad donde hayan de ser cursados los estudios; el abono directo de los gastos de internado en el Centro elegido, al director del mismo.
(Concluirá)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Plaza de ayudantes interinos

Como rectificación al anuncio publicado en el día de ayer para la provisión de plazas de Ayudantes Interinos de Religión y de Educación Física, se hace constar que el plazo para la presentación de instancias expira el próximo día 14 del actual y no el 16, como por error se hacía constar en el mismo.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31. entresuelo

Estampas del nuevo Madrid

Visiones de un madrileño de buena fe

El Arco de la Victoria de Franco

Por CARLOS SALVADOR

I
Por aquí pasaron las primeras fuerzas de los héroes del Caudillo, después de ganar las batallas de Aragón, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Toledo, Asturias, Santander y las Vascongadas, entre otras, en donde al dejar clavada en las entrañas de la tierra la Bandera de España, empapada en sangre de una raza que luchó y murió con la gallardía de darlo todo por Dios y por la Patria, Madrid oprimido, angustiado, hambriento, mostrando los zarpazos de sus ruinas, y con el luto en el corazón de tantos miles y miles de almas que cayeron asesinadas en su pueblo por las turbas de la revolución más bárbara y sangrienta que ha registrado la historia, decidió levantar este Arco triunfal en memoria de aquel momento histórico, y en homenaje al genio de su libertador y de quienes siguiendo ciegos a su general invitado, en santa obediencia, nos trajeron de nuevo la paz que suspirábamos, y el poder de nuestro Imperio, limpio y puro, fuerte y orgulloso, de tanta gloria ganada, cantando sus himnos y enarbolando sus banderas, a tiempo de redimirnos y recoger el llanto de tantos ojos que ya parecían no tener más lágrimas que verter de tanto dolor como sufrimiento.
Madrid no tenía más monumento conmemorativo que el Obelisco del Dos de Mayo, ni nada que perpetuara sus recuerdos del pasado. Del viejo Madrid apenas quedaban en pie alguna que otra casa ilustrada con el arte de épocas floridas, como las Casas Consistoriales de la Plaza Mayor y el edificio del Hospicio, hoy convertido en Museo, y, por cierto, poco cuidado. La Cruz de Puerta Cerrada, la hermosa iglesia parroquial de San Millán y la capilla de los Iván de Vargas, junto a San Andrés, y la del Obispo, de la plaza del Marqués de Comillas, son muestras del estilo y gusto madrileño que Dios permita se

hayan salvado de las furias destructoras de los rojos.

Era preciso que el pueblo madrileño se moviera en sus días de grandes galas entre un eje que evocara sus grandezas y sus glorias, y así entendiéndose el Pueblo y su Alcalde, decidieron a levantar el "Arco de la Victoria de Franco", para que sirva de elección permanente a las generaciones de la más grande epopeya que se ha librado en España, y de la más grande de las misericordias que el genio cristiano y guerrero de Franco tuvo para librar a Madrid de las garras de la muerte y del criminal influjo comunista.

Por el "Arco de la Victoria de Franco" pasaremos un buen día de nuestra vida las almas que nos tengamos por dignas y leales, con la cabeza descubierta, el brazo en alto, los ojos mirando al cielo, donde brillan con la luz purísima del martirio nuestros hermanos caídos, y el corazón dispuesto a todos los sacrificios y a todos los amores de que son dignos los que nos dieron, con el precio de sus vidas y de su sangre generosa, la libertad de nuestro pueblo madrileño, tan cruelmente martirizado, como sentido y querido de los que pensando en él, llevamos en el corazón sus penas que nos abrasan, y en la cabeza las canas prematuras de nuestros pensamientos de dolor.

Por el "Arco de la Victoria de Franco", que se levantará en el Madrid redimido, pasaron los primeros guerreros del Caudillo llevando la libertad, el pan, el amor y la justicia. Pasemos tras ellos, leales, sumisos, cantando a Dios, al Caudillo, al Ejército, y al grito de ¡Viva Madrid! en todos los momentos de nuestra vida.

Los giros postales pueden girarse por vía aérea, abonando un sobreporte de 45 céntimos por giro.

Resurgimiento de una nación

BALANCE MILITAR ALEMÁN

BERLIN.—Con ocasión de la entrada del nuevo año, se han hecho en numerosos artículos de la prensa alemana comunicaciones importantes sobre la organización y desarrollo del ejército alemán. Sobre todo, se hace constar la gran influencia que han tenido en el desarrollo de la organización castrense alemana los acontecimientos políticos del último año, la incorporación de Austria y del territorio sudete al Reich.

Se calcula que durante el año 1938 el ejército activo alemán ha experimentado un acrecentamiento, por lo menos, de diez divisiones activas. Sólo en Austria se han incorporado dos nuevos cuerpos de ejército al ejército alemán, como consecuencia de la reorganización del antiguo ejército federal austriaco, cuya articulación en el alemán ha sido posible en un plazo asombrosamente breve a pesar de la diferencia del armamento y equipo. Estos dos nuevos cuerpos de ejército de procedencia austriaca son el 17.º de Viena, y el 18.º de Salzburgo.

Ya durante la entrada de las tropas alemanas en el territorio sudete, en Octubre del año pasado, semejante a una movilización, no podía echarse de ver ninguna diferencia entre las formaciones del ejército del Reich y las de los nuevos territorios; tan perfectamente se había realizado ya entonces el proceso de fusión entre las formaciones del ejército del Reich con las de Austria.

Entretanto se ha comenzado ya la inclusión en el ejército de los alemanes sudetes en edad de prestar servicio militar, una conclusión a la que se dio ya principio inmediatamente después de la

reincorporación de los territorios liberados. En Carlsbad se ha establecido la división 46.ª, articulada al 15.º Cuerpo de ejército de Nuremberg.

No es de extrañar que en los comentarios de Año nuevo de los periódicos alemanes se hayan valorado con satisfacción especial los resultados militares del año pasado. Las tres armas, ejército, marina y aviación, han experimentado una vigorización considerable. Durante las operaciones de primavera en Austria y en el territorio sudete en Otoño, ha podido ponerse a prueba en forma efectiva la capacidad bélica de cada una de ellas. No faltan tampoco indicaciones refiriéndose al hecho de que también por primera vez han podido organizarse en formaciones especiales cientos de miles de reservistas de las diversas clases, entre ellos, numerosos antiguos combatientes de la guerra mundial.

Al comienzo del nuevo año, el ejército activo del Reich se articula en seis grupos de ejército, 18 Cuerpos de ejército, 39 Divisiones, tres Divisiones de montaña, 4 Divisiones ligeras, 5 Divisiones de carros de combate y una Brigada de caballería. Las Jefaturas de los Grupos de ejército residen en Berlín, Francfort del Mein, Dresden, Leipzig, Viena y Hannover. A grandes rasgos parece que la articulación de la nueva organización militar alemana se halla concluida con ello.

En la primavera de 1935, al restablecerse el servicio militar obligatorio, se establecieron primeramente 12 Cuerpos de ejército con 36 Divisiones en total. Digno de atención es, además, que se comunica que fuera de la organización de los Cuerpos singulares se han establecido regimientos especiales de infantería fronterizos, para ocupar las fortificaciones del Oeste en caso de guerra.

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago

Frixal
el nuevo linimento nacional

BAYER

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

Ministerio de Agricultura
DECRETO fijando precios del algodón bruto y estableciendo nuevas medidas para la intensificación del cultivo del algodón en la próxima campaña.

Ministerio de Hacienda
Orden señalando en 195 enteros con 35 céntimos por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la segunda decena del mes de Enero.

Ministerio de Orden Público
Relación de solicitantes al Concurso de Agentes Auxiliares Interinos que han sido admitidos condicionalmente por no haber completado su documentación.

Administración Central
AGRICULTURA.—Servicio de Ganadería.—Cuadro estadístico de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos durante el mes de Septiembre de 1938.

OBRAS PUBLICAS.—Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.—Suspensión de empleo y sueldo durante un año al Fiel de Aguas del Canal de Aragón y Cataluña Pedro Ferrer Soler.

EDUCACION NACIONAL.—Jefatura de los Servicios de Archivos y Bibliotecas.—Obras inscritas en el Registro Provisional de la Propiedad Intelectual desde Agosto de 1936 en adelante (números 277 a 283).

Banco de España

Toledo
Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 10.240 de pesetas nominales 105.000 en títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, constituido en esta Sucursal a nombre de D. Pablo Aguado Sánchez, se anuncia al público por 2.ª y última vez, para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la primera inserción de este anuncio en los diarios "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "El Alcázar" de Toledo, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal, expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.
Toledo 9 de Enero de 1939
III Año Triunfal
El secretario interino,
E. Lennori-Hunt

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

Sindicato provincial textil y del vestido

Los afiliados a la Central, cualquiera que sea la fecha de su ingreso, vendedores de tejidos por menor y sastres con géneros (tarifa IV, clases 1, 2 y 3) a quienes interese la adquisición de tejidos de las llamadas sargas y vicuñas, deberán presentarse en Fernán González, 5, a las 21 horas, el próximo jueves día 12, para tratar de un asunto de su interés y urgencia.
El delegado sindical provincial

Obras de consolidación en el Pantano de Ordunta

BILBAO.—Ha aprobado el Ayuntamiento el proyecto reformado para la reparación y consolidación de la presa del pantano de Ordunta. Se trata de emprender una gran motivada a las obras de reconstrucción a fin de conseguir que durante el corriente año, que de totalmente normalizado el abastecimiento de aguas. Con las nuevas obras el presupuesto total se eleva a la suma total de pesetas 2.555.000. Las obras quedarán totalmente terminadas en el mes de Septiembre próximo, pero para el mes de Abril ya se habrá realizado lo necesario para atender al abastecimiento total de aguas.—FARO.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1530
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE FRIM 24 Teléfono, 1423

F. Urruco
OCULISTA
del Hospital de Burdetas
LAIN-CALVO 18. 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º

G. BAÑULLOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67. 1.º. Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

PRIMER ANIVERSARIO

D. José Lostau Palacios,

FALLECIO EL DIA 13 DE ENERO DE 1938

Q. E. P. D.

Su hermano don Antonio Lostau Palacios; hermana política, doña María Candelas Santos García; sobrinos, doña María Asunción, don Alfredo, doña María Gloria y don Santiago Lostau Santos; sobrino político, don Antonio Oleza Frates, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el altar de la Purísima, de la iglesia de San Lorenzo, desde las ocho a las doce, inclusive, el día 14, y las que se celebren el día 12, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, desde las siete a las doce, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Burgoa 12 de Enero de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Benigno Pelayo Higuera,

FALLECIO EN IBEAS DE JUARROS EL DIA 11 DE ENERO DE 1938, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su amada esposa, D.ª María Hierro Higuera; hijos; hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, día 12 en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, (de media en media hora), de las ocho a las doce, ambas inclusive; y mañana, viernes, día 13, las que se digan en la iglesia de P. P. Jesuitas, las del altar de la Virgen del Carmen, en el convento de P. P. Carmelitas, las del convento de M. M. Trinitarias, y las de la parroquia de Ibeas de Juarros, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 12 de Enero de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO

Don Benigno Pelayo Higuera,

FALLECIO EN IBEAS DE JUARROS EL DIA 11 DE ENERO DE 1938, habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su amada esposa, D.ª María Hierro Higuera; hijos; hermano, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, día 12 en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, (de media en media hora), de las ocho a las doce, ambas inclusive; y mañana, viernes, día 13, las que se digan en la iglesia de P. P. Jesuitas, las del altar de la Virgen del Carmen, en el convento de P. P. Carmelitas, las del convento de M. M. Trinitarias, y las de la parroquia de Ibeas de Juarros, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 12 de Enero de 1939.

Noticias locales

Se autoriza a la Sociedad Española de Seda Artificial, S. A., domiciliada en Burgos, para ampliar su industria de fabricación a razón de base de 300 husos.

La puesta en marcha de la instalación habrá de realizarse en el plazo máximo de ocho meses, contados a partir de la fecha de recepción en fábrica de la maquinaria, pasado el cual sin realizarlo, se considerará caducada la autorización.

Certificados Penales Última Voluntad Licencia caza Carnets conductor Pasaportes. Agencia Alia Plaza Mayor 4 1.º (Edificio del Casino).

Se ruega a Luis García Pargas se pase por la Sección de Quintas de la secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Instrucción Pública

Relación de maestros de esta provincia cuyos expedientes han sido resueltos con todos los pronunciamientos favorables:

Aquilino Merino Mardomingo, Juan Merino Rodríguez, Francisca Merino Rodríguez, Teresa Ména Fuentes, Antonio de Miguel Andrés, Mariano Miguel Ayllón, Eduarda de Miguel Calvo, Santiago Miguel Dueñas, Josefa de Miguel Torres, María Dolores Minguéz González, Napoleón Minguéz Yangües, Pablo Molina Muñoz, Cayo Molinero Olalla, Rita Molinero Perdiguero, Pedro Molinero Pérez, Mauricio Molinero Angulo, Macario Monedero Merino, Agustín Montero Bañuelos, Nicolás Montero Barral, Isaac Montero Hernández, Juan B. Montes Primo, Andrea Montoya García, Cecilia Moral Cordeiro, Vidal Moral Pascual, Rosa Moral Varona, María Pilar Moreno Izaar de la Fuente, Leonor Moreno Martínez, Lidia Moreno Serrano, Feliciano Muga Presa, Teófilo Munguía Munguía, Antonia Munguía Oviedo, Macario Muñoz García, Patricio Navarro Bla, Bernardo M. Navarro Blanco, Pedro C. Navarro Sesma, María Nieves Leivar, Piedad Novales Gómez, Francisco Núñez Díez, Heliodora Núñez Díez, José Oca Carcedo, Máximo Ojeda Gutiérrez, Maquiñas Olalla Juan, Manuel Olalla del Hoyo, Teófilo Ontillera Pérez, Andrés Orcajo García, Elías Orcajo Casares, Pablo Ortega García, Francisca Ortega Monedero, Nieves Ortega Monedero, María Concepción Ortega Montoya, La dislao Ortega Puente, Maximiana Ortega Salvador, Jenaro Ortega Castresana, Eugenio Ortiz Sáez, Leonor Ovejero Moro, Balbino Ovejero Torio, Abundio Ozaeta Fernández, Aurora Pablos Teñido, Pedro Paredes Franco, Serafín Palacios Palacios, Raimunda Pascual Aparicio, Antonio Pascual Manrique, Antonia Peña García, Elena de la Peña Villa, Leoncia Pérez Villar, Enrique S. Perchín Ramos, Santiago Pedro de Dios, Adela Peña García, Horacio de la Peña González, Isaac Peña López, Margarita Peña Peña, Jovita de la Peña Robredo, Esperanza Peña Velasco, Petra Peñaranda Dueñas, Aurelia Peraita Peraita, Eufemia Peraita Rubio, Ulpiana Perdiguero Díez, Lucas Pereda Arce, Eulalia Pérez Caldevilla, Víctor Pérez Crespo, Pablo Pérez Delgado.

Los que mueren por la Patria

DANIEL TOBAR ANGULO

En el campo de batalla, cubriéndose de gloria, ha caído sirviendo a Dios, a España y a Franco, otro burgalés, de acusada ejecutoria patriótica: don Daniel Tobar Angulo.

Natural de un pueblecito cercano a Burgos, de Tardajos, había ejercido en él la presidencia de la Juventud Católica, en la que realizó valiosísima e intensa propaganda.

Y, con ese magnífico exponente de su personalidad, le sorprendió la augusta llamada de la Patria en el glorioso 18 de Julio, en que España dió el grito de liberación, y Daniel Tobar, dejando un hogar en el que la dulce alegría de unos tiernos retoños hacía más envidiable que nunca, marchó a donde su corazón le llamaba.

Luchando la gloriosa camisa azul, salió al campo de batalla y recorrió los frentes de combate, haciéndose digno de la legión de mártires y héroes que tachonan las páginas hermosísimas de nuestra Historia de campaña.

La muerte le ha sorprendido cuando la guerra camina hacia su final victorioso.

Hoy Daniel Tobar, aureolado con la corona de héroe y mártir por Dios y por España, llegará a Tardajos—que no abandonó sino breve temporada en que estuvo ejerciendo cargos en Oña y Burgos—en restos mortales, doblemente venerandos.

Ante ellos su pueblo natal, emocionado, lanzará su Presental al héroe que en los tiempos que precedieron a la guerra fué luchador en vanguardia y que en la campaña prosiguió siendo para honra propia y de los suyos.

Y sus familiares, a los que desde estas columnas testimoniamos nuestro pésame, estamos seguros que, junto a la pena que les aflige por la irreparable pérdida sufrida, sentirán el lenitivo de saber que su querido hijo murió por los más caros ideales que puede aientar un digno hijo de nuestra amada tierra: por Dios y por España.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Don Teodoro Rubio Fernero, don Lauro Fernández.

UNIMENTO ESPAÑOL



SE ABSORBE FACILMENTE

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer. Besugo de 3, a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2,20 a 2,50; pescadilla, de 3 a 6; platúsas, de 3, a 5; almejas, de 1,10 a 1,40; gambas, de 6 a 7; congrio, de 2,50 a 3; salmónetes, de 6 a 7; chicharros, de 2 a 2,20; rape, de 4 a 5; zapatero, de 2,80 a 3,50; verdes, de 2,80 a 3; merluza, a 7; langosta, a 20; pajeles, de 2,20 a 2,40; lubina, a 6; abadejo, 4,50; calamares, 6; lenguado, a 8; mero, a 7.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Leoncio Molinero Cebrecos, sobre lesiones.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Los Legionarios civiles de Franco, de la Argentina, piensan construir en Burgos un Orfanato

A las siete y diez comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta, asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza y Moliner.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. Igualmente se aprueban los diversos escritos presentados por la Alcaldía y por las distintas Comisiones, en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Señalar al benemérito burgalés don Bernabé Pérez Ortiz diversos terrenos propiedad de la Corporación Municipal para que elija entre ellos aquellos en los que haya de instalarse un Orfanato que desean construir los Legionarios Civiles de Franco de la Argentina. Se acuerda agradecer al señor Pérez Ortiz sus reiteradas pruebas de afecto hacia Burgos.

Entablar el correspondiente recurso al presupuesto aprobado recientemente por la Mancomunidad Sanitaria provincial.

Autrobar las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Diciembre. Importa la del de la zona Sur 3.306,53 pesetas y la del Norte, 5.260,87.

Solicitar de la Superioridad acogerse al régimen de abono directo de los subsidios familiares a todo su personal, conservando para el de plantilla los beneficios establecidos por anteriores acuerdos.

Ascender por antigüedad a oficial segundo de las Oficinas Municipales, al de tercera clase don Mariano Fernández Aguilar.

Conceder la jubilación reglamentaria a don Severiano Sáez Pereda.

Autorizar a la "Editorial Rayfe", para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de libros, en la planta baja de la casa número 17 de la Plaza del Duque de la Victoria.

CUENTAS Se aprueba de diversas Comisiones.

Fuero de convocatoria Se da cuenta de las instancias, cartas y "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia.

La Corporación queda enterada y los documentos quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Notas finales Tras breves explicaciones del señor Martín Lostau al ruego del señor Echevarrieta, formulado en relación con la calefacción de la Audiencia, se levanta la sesión. Son las siete y veinticinco.

Notas militares

DESTINOS

Infantería.—Alférez don Santiago Alvarez Pastor, de la Auditoría de Guerra de la sexta región, al segundo batallón del regimiento de carros de combate 2.

Teniente de complemento don José Mayoral Sancho, de la Auditoría de Guerra de la sexta región, a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

Alférez provisional don Antonio Castellanos Ruiz, del regimiento de San Marcial, alta del Hospital de Zaragoza, a ídem.

Otro, don Luis Riello Santamaría, del batallón cazadores de Ceuta, alta del Hospital de Burgos, a ídem.

Otro, don Juan Rivas Sierra, del ídem, alta del Hospital de Palma y residente en Burgos, a ídem.

Otro, don Luis Lacan Dávila, de la primera división mixta legionaria, alta del Hospital de Oña, a ídem.

Artillería.—Sargento provisional don Mauricio Sánchez Fernández, convalenciente en Burgos, de la agrupación de escaños antiaéreos, al noveno regimiento ligero, para el Cuerpo de Ejército de Urgel.

CURSOS

Se convoca un curso para la formación de 70 sargentos provisionales de Infantería de Marina que se celebrará en la Academia regimiental de El Ferrol del Caudillo, empezando el primero de febrero próximo.

Regulares de Tetuán núm. 1

Segundo escuadrón

El día 20 del actual a las once horas de la mañana, se procederá en el Cuartel de Artillería, 11 Ligero de esta plaza, a la venta en pública subasta, de 10 caballos que de desecho tiene el mismo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrateo entre los adjudicatarios del ganado subastado.

Agencia Transportes de Bilbao

(camiones propios) Solicita ofertas de casas solventes con almacén para establecer una Agencia en Burgos Dirigirse esta Administración

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 12 de Enero de 1939.

Serie y número del vagón, K. 13773. Expedición 4841. Procedencia, M.º Gallego, Mercadería, pulpa, Consignatario, D. D. Aleno.—J. 10883. 7870. Baños ídem, S. Ruiz.—G. 4211. 3150. Cádiz, alubias, Pr.ºn Central.—H. 2657. 601. Penferrada, cartón, B. Duchas.—X. 15727. 3054. Mieres, ídem, Gas.—X. 11870. 26136. La Lolla, ídem, Seda.—K. 5954. 4840. M.º Gallego, pulpa, F. Hurtado.—I. 12756. 5310. Satria, alubias, señor gobernador.

Burgos 11 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Grandes viveros de árboles

Arboles frutales, forestales, sombra, adorno, rosales, parras de uva de mesa, etc. Catálogos gratis.

Casa MARIANO URIOI Sabinán (Zaragoza)

BIBLIOGRAFIA

LA ESPAÑA IMPERIAL

FELIPE II

Rey de España y monarca del Universo

Visión clara y amplia en la evocación del gran rey y su época; penetración aguda para extraer de sus hechos la esencia reveladora; profundidad y acierto en el estudio de su carácter; amplitud e interés constantes en la narración de su vida y obra...

Si esa emoción no habría sido posible el relieve que el autor ha logrado en el diseño de la figura de este rey, el más español de todos los que ciñeron corona en nuestra patria. Y otro fruto de ello, de los más preciosos es la revelación que surge desde la primera página, para condensarse, al final, en un mentis rotundo y justiciero contra la leyenda negra.

El lector advierte muy pronto que no son éstos el rey y el Reino falseados en sus escritos, con incisa predilección, por los enemigos de España. El rey que aquí se le presenta, sin dejar nunca de serlo, es también hombre, con un corazón en el que anidan delicados sentimientos y ternuras. Y su reinado—sobre el más vasto Imperio que ha conocido el mundo—una lucha sin tregua contra todo género de adversarios, pero en la cual el rigor de los procedimientos jamás traspasó los límites marcados por la justicia y más allá de los cuales comienza a empañarse y decrecer la autoridad. Sabido es que algunos autores no vacilaron en calificar de vituperables ciertos aspectos de la política de aquel rey, Mariano Tomás, sin pararse a discutir con ellos, demuestra que sólo pudieran entenderlo así los que quieren olvidar que «civilización» en aquel tiempo era, más que en ninguno, sinnónimo de «civilización», y todo lo que Felipe II hizo en defensa de la Fe, a la vez que contribuía a su propia gloria, iba en aumento de la grandeza y poderío de España.

Plumas de más categoría que la nuestra harán, sin duda, el análisis definitivo que merece este libro fino y veraz bello y valiente.

Nosotros, al dar cuenta de su aparición, hemos de limitarnos al fácil augurio del éxito que le espera en el mundo de los lectores y, muy particularmente, entre aquellos que sienten la debida reverencia por los altos valores de nuestra Historia.

Depositaría de los fondos provinciales

Libramientos puestos al cobro

Don Andrés García, Sucesor de Esteban Villamiel, Premio de formación del padrón de cédulas año de 1935 secretarías Ayuntamientos, Nueva Gran Cerámica, F. García Espada, don Jesús Albarellos, don Jesús Villanueva, don Juan Mardones, don Maximino Mediavilla, don A. Sánchez Goñi, don Amancio Domingo, don Enrique y Rodríguez S. L., hijo de M. Rodrigo, don Enrique Cano, don Esteban Uzuquiza, don Eusebio González, don Emiliano Delgado, don Florentina Casado, don Fidel Koyuela, don Hilario González, Hijos de Santiago Rodríguez, hijo de Modesto Lariz, don Isaac Martínez Mata, don José María Cortezón, don Juan Miguel, don Joaquín Rodrigo, don Julián Campos, don José Cano, don Juan Alameda, don José Masip, don Juan Martínez Lucía Gómez, don Martín Martínez, don Manuel Sanz, don Matías Gallo, don Purificación Domínguez, don Pablo Frías, don Pedro Carcedo, don Quintiliano Moral, don R. Ortega, señora Vda. de Pedro Marcos, don Sixto Sáiz Marcos, don Santos Soria, don Víctor Vázquez, don Venancio García, señora Vda. de Juan Benito, señora Viuda de Justo Lozano, don Victorino Conde.

Ofrezco

Mitad despacho en local céntrico, planta baja con calefacción y teléfono. Escribir esta Administración Referencia núm. 15

Compro ganado mular y caballar

Edades comprendidas entre cuatro y diez años. O Cambio por otros de dos y tres años. Informes. San Pablo 26. Clínica Veterinaria. De hacer ofertas por escrito, indicar precio aproximado de venta.

Grandes viveros de árboles

Arboles frutales, forestales, sombra, adorno, rosales, parras de uva de mesa, etc. Catálogos gratis.

Casa MARIANO URIOI Sabinán (Zaragoza)

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Juan, Probo, Modesto, Castulo, Arcadio, Benito.

CULTOS JUEVES EUCARÍSTICOS.— Comuniones en todas las parroquias y conventos. Por la tarde a las cinco, hora santa en San Cosme y San Damián.

Registro civil

DEFUNCIONES Doroteo Revilla Delgado, de Parles del Agua, 31 años, Hospital Militar.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de ayer.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 7,8. Mínima a la sombra, 1,8.

VELOCIDAD DEL VIENTO Y VIBRIDADES A las ocho de la mañana, SSE-4 Km. A las diez de la tarde, S-15 Km. A las siete de la tarde, SSW-15 Km.

PLUVIOMETRO Día 11, lluvia en milímetros, 7,7.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos durante el mes de Diciembre de 1938:

Palacios de Rio. Pisuerga, 14,50 pesetas; Cecilia Melgosa y Brulles, 39,25; Alzaccua la Sombria y su distrito, 18,50; Fuentesburba, 25; Píbillos de Esgueva, 20; Ciferos del Páramo, 9,50; Nebreda, 30; Vajulercanes, 9,90; Bolorado, 41; Quintanilla, 5,20; Redecilla del Camino, 11,50; San Miguel, 3,15; Espinosa, 4,45; Villabonista, 12; Castildelgado, 7; Zarzosa Rio Pisuerga, 4,50; Oña, 70,30; Salas de Burba, 42; Rucandio, 22; Quintanapio, 30,70; Cantabrana, 34,05; Termino y Bertricia, 19,20; Huercames, 44,25; Quintana Burba, 15,45; Tordomar, 17,40; Arja, 625; Villasar, 40; Mozonillo, 17; Villalbos, 12; Revenga de Muñó, 69,50; Castillo del Val, 23,45; Pedrosa de Duero, 5; Sotopalacios y Vilar del Cid, 52,50; Moneo, 23,10; Atapuerca, 11,10; Cardanajuno, 18,55; San Medel, 21,30; Ocoín de Villafraanca, 9,75; Valdorros, 13,90; Lerma, 50; Villasana de Mena, 35,25; Ibeas de Juarros, 29,40; Cilleruelo de Arriba, 23,20; Pedrosa del Príncipe, 87,25; Camplara, 34,25.

Ofrezco

Mitad despacho en local céntrico, planta baja con calefacción y teléfono. Escribir esta Administración Referencia núm. 15

Compro ganado mular y caballar

Edades comprendidas entre cuatro y diez años. O Cambio por otros de dos y tres años. Informes. San Pablo 26. Clínica Veterinaria. De hacer ofertas por escrito, indicar precio aproximado de venta.

Grandes viveros de árboles

Arboles frutales, forestales, sombra, adorno, rosales, parras de uva de mesa, etc. Catálogos gratis.

Casa MARIANO URIOI Sabinán (Zaragoza)

Anuncios económicos

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado

ARRIENDOS

ALQUILARIA locales con material para enseñanza. Informes, es esta Administración.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 13 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE NECESITA un aprendiz, Informarse en esta Administración.

PELUQUERIA DEL CASINO. Se necesita un oficial.

SE NECESITAN aprendices de hojalatería, en la Puebla 19.

PANADEROS. Necesito oficial de pala. Informes, Cesáreo Molinero. Calle de Salas, número 12. Burgos.

SEÑORITA bachiller, desea colocarse oficina o cosa análoga. Informes, esta Administración.

MOZO almacén provisional, se necesita en Fábrica de Harinas de don José Amgo. Arcos de la Llanza.

SE NECESITA un mecánico, que entienda en devanado de motores, dinamos y transformadores, y un aprendiz si posible es, entendido en el ramo. Informes, Vitoria 10.

SE OFRECE chófer mecánico, con carnet especial para camión grande. Informes, esta Administración número 10.

MAESTRO de pala, se necesita, en la Panadería del Hospital del Rey.

SE NECESITA una oficiala, que sepa, Peluquería Alarcía. Lala Calvo 59.

SE NECESITA señorita para oficina con conocimientos de mecanografía y contabilidad; sueldo, 100 pesetas mes. Auto Electricidad, Madrid, 9. Presentarse, siete tarde.

SE NECESITA muchacha para todo, con informes. Aparicio Ruiz, 6, principal.

MAQUINISTA trabajo bien sierra, cepilladora, escopleadora y tipo, se necesita, Valdivielso y Compañía, Madrid, número 10

SE NECESITAN aprendices, en los talleres Regent. Cid, 26, Segundo.

CHICO, se necesita, Fotografía Nueva. Prim 2º

SE DESEA chico, no muy joven, para niños, inútil pretender sin buenos informes. Bailén 16. Barriada Militar.

SE NECESITA chica, para la limpieza, Duque de la Victoria 18. 4.º, Pensión.

SE NECESITA cocinera, para hotel, sabiendo cumplir con su obligación. Informes, en este DIARIO.

SE NECESITA asistente joven o chica que tenga donde dormir. Razón, Santa Cruz 28, tercero, izquierda.

HUESPEDES

CABALLERO, desta pensión completa. 7-8 pesetas. Razón, esta Administración.

EN CASA particular, preferible calefacción, baño, desta pensión completa, matrimonio con niño tres años. Ofertas, esta Administración, número 14.

SE ALQUILA habitación para matrimonio sin hijos, pensión completa, cuarto de baño. Informes, en esta Administración.

SE NECESITAN dos habitaciones amuebladas, derecho cocina. Informes, esta Administración.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría para su casa, leche de dos días, en Sotopalacios, Bernardo Pascual.

TRASPASOS

TRASPASO Bar, por tener que atender a otro. Informes, Ultramarinos Corral, Puebla 10.

VENTAS

SE VENDE un caballo semental, edad 4 años, Calzáñas 22. Burgos.

COMPRA-VENTA de muebles usados. José Serna. Lala Calvo 30 y 32.

NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VARIOS

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucciones. Abonos de limpieza. Quinta, 9, primero.

PANADEROS; para mejorar las labores y obtener más rendimiento. Co. Sultar a SANTAUGINI, Pasaje Andreu, 1, SEVILLA.

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

CERTIFICADOS Penales, conductores, caza, oposiciones. Última Voluntad. Obras públicas. Urgentes. Agencia G. E. S. A. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

